



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIO CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMITE:	SERVICIO:	×	
Arrendamiento de instalacio	ones deportivas			-60	a desired		e de la		
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédu	ıla	IMDEPORTE/	REMTYS/001		
Servicio por el cual el Instit realización de torneos o ev			de Tecámac cobra	a los particulare	es por el uso tempo	oral de sus instal	aciones deportivas	s para la	
FUNDAMENTO LEGAL:	Reglamento Interno del Instituto de Cultura Física y Deporte de Tecámac, 2023. Artículos 62 y 63.						1		
DOCUMENTO A OBTENER:	Documento de	cumento de autorización de uso de las instalaciones deportivas.				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO DIREC	CIÓN WEB N/A							
CASOS EN LOS QUE EL TRÁI REALIZARSE:	MITE DEBE		itante necesite la ii te cumpla con tod		eportiva para realiz i.	ar actividades de	portivas o evento:	s	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			stá sujeto a inspec	ción o verificació	ón.				
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS									
Identificación oficial.			Si	1		- 11			
Comprobante de domicilio			Si	1					
Carta de deslindamiento de responsabilidades ante el IMDEPORTE y ante el Ayuntamiento de Tecámac			Si	N/A	Reglamento Interno del Instituto Municipal de Cultura Físio y Deporte de Tecámac, 2023, artículo 66.			ra Física	
Carta responsiva de quien solicita las instalaciones			Si	N/A					
Certificación deportiva			Si	N/A					
Currículum deportivo			Si	N/A					
Logística del evento deportivo			Si	N/A					
Oficio de petición de espacio deportivo			Si	N/A					
El oficio debe ser dirigido al Director General del Instituto y debe contener lo siguiente: días y horarios a utilizar el espacio deportivo, describir la actividad que se va a realizar, ubicación y área a utilizar, así como el número de participantes en el evento; nombre y firma del solicitante, 2 números telefónicos de contacto.					- a				
PERSONAS JURÍDICO CO	LECTIVAS								
 Caratula del registro notarial que lo acredita como asociación civil, o en su caso el RFC del representante de la liga u organización. 			Si	I					
Identificación oficial del representante legal			Si	1					
Carta de deslindamiento de responsabilidades ante el IMDEPORTE y ante el Ayuntamiento de Tecámac			Si	N/A	Reglamento Inter Física y Deporte		Municipal de Cultu 3, artículo 66.	ıra	
 Carta responsiva de la liga o de quien solicita las instalaciones 			Si	N/A					





		-				
Certificación deportiva		Si	N/A			
Currículum deportivo	Si	N/A				
 Póliza de seguro de los 	Si	N/A				
 Carta de Mejora y Man 	Si	N/A				
Carta compromiso de l	Si	N/A				
 Carta responsiva de me tutores. 	Si	N/A				
 Carta de becas deporti 	Si	N/A	-			
Oficio de petición de es	Si	N/A	7			
El oficio debe ser dirigido a debe contener lo siguiente: deportivo, describir la activ y área a utilizar, así como e evento; nombre y firma del de contacto.						
NSTITUCIONES PÚBLIC	AS					
Escuelas:						
Carta de Mejora y Man	Si	1	Reglamento Interno del Instituto Municipal de Cultura			
Carta de deslindamiente IMDEPORTE y ante el A	Si	N/A	Física y Deporte de Tecámac, 2023, artículo 66.			
 Carta responsiva de la i instalaciones. 	Si	N/A				
• Carta compromiso de r	Si	N/A				
 Carta responsiva de me tutores. 	Si	N/A				
 Oficio de petición de es institución pública en lo Director de la Institución 	Si	N/A				
debe contener lo siguiente espacio deportivo, describ ubicación y área a utilizar,	; nombre y firma del solicitante, 2					
ASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	interior del Parque Ecológico y De	eportivo Sierra He	ermosa e ingres	pal de Cultura Física y Deporte de Tecámac ubicadas al sar la documentación. 3. Pagar el costo vigente 4. Esperar máximo 10 días hábiles para otorgar respuesta.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Máximo 10 días hábiles después de ingresar el oficio de petición					
COSTO:	Variable dependiendo del tipo de instalación deportiva a utilizar. Fundamento Jurídico: Reglamento Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tecámac, 2023 artículo 63 y Tabulador de Cuotas de Recuperación por el Uso de los Centros Deportivos aprobado por el Consejo Directivo del Instituto					
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO X TARJETA DE	CRÉDITO N/A	TARJETA	A DE DÉBITO N/A EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A		
PÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Oficinas de la Dirección de Finanzas y Administración del Instituto Municipal de Cultura Física y Departe de Tecómas, ubicadas					
OTRAS ALTERNATIVAS:	Oficinas del Deportivo Jardines o en las oficinas de la Unidad Deportiva Cedros, de Héroes Tecámac.					
CRITERIOS DE LESOLUCION DEL TRAMITE	Cumplir con los requisitos correspondientes.					
APLICACIÓN DE LA	No					





DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tecámac				Dirección de Cultura Física				
TITULAR DE L	A DEPEND	ENCIA:	Mtro. Manuel Fuentes	Figueroa Directo	or General del Inst	tituto, con atenci	ón del Prof. Enrique Alonso	Ramírez.
DOMICILIO:	CALLE:	Carretera Federal México – Pachuca Km 38					NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Sierra H	Hermosa	St.	Tel Tel	MUNICIPIO:	Tecámac		
C.P.: 55740	-51	HORAF	RIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes	de 9:00 a.m. a 6:00 p	o.m. y sábados de 9	:00 a.m. a 1:00 p.m.	
LADA: TELÉFONOS:			EXTS.:	FA	X:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A N/A			N/A	N	/A	tecamac.imdeporte@gmail.com	
			OTRAS OF	ICINAS QU	E PRESTAN	EL SERVICIO		
OFICINA:		N/A			999	/2 _ 1/1		
NOMBRE DEL	TITULAR I	DE LA OFIC	INA: N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			- 'a, 'b		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA: N/A MUNICIPIO: N/A								
C.P.: N/A		HORAF	RIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	100	- D	3 - 4 - A - A	
LADA: TELÉFONOS:			EXTS.:	FA	X:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A N/A			N/A	N	/A	N/A		
FORMATO(S) N/A DESCARGABLES								
			II.	NFORMACIO	ÓN ADICION	AL		
PREGUNTA FF	ECUENTE	I: ¿Cu	¿Cuánto tiempo tengo para ingresar la petición y llevar a cabo mi evento?					
RESPUESTA:			Debe ingresar la petición 30 a 15 días de anticipación respecto a la fecha de su evento, siempre y cuando el evento no sea considerado de alto impacto (más de 50 personas)					
PREGUNTA FF	ECUENTE	2: ¿El p	¿El pago por el arrendamiento del espacio deportivo incluye servicio de seguridad y protección civil?					
RESPUESTA:	1-01	No	No se incluyen estos servicios, los tiene que tramitar el interesado ante las instancias correspondientes.					
PREGUNTA FF	ECUENTE	3: ¿Los	¿Los organizadores del evento pueden vender alimentos y bebidas en las instalaciones deportivas rentadas?					
RESPUESTA:		No,	No, queda estrictamente prohibido la venta de alimentos y bebidas en las instalaciones deportivas rentadas.					
			TRÁMIT	ES O SERVI	CIOS RELACI	ONADOS		
				1,140	N/A			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		
L.E. Daniel Francisco González Santillán	Maestro Manuel Fuentes Figueroa			
NOMBRE COMPLETO	MOMBRE COMPLETO			

NSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA RISICA Y DEPORTE
TECAMAC 2027-2024

DIRECCIÓN GENERAL